

FOTO: MINAGRI



A NIVEL NACIONAL

Destacan 50% de avance en erradicación de brotes de mosca de la fruta

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La ministra de Agricultura, Ignacia Fernández, junto al director nacional (s) del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Oscar Camacho, y al delegado presidencial regional (s), Eduardo Alcayaga, encabezaron el balance del Plan Nacional de Control y Erradicación de la Mosca de la Fruta, destacando resultados concretos a pocos meses de su implementación.

La secretaría de Estado recorrió un predio en Ovalle donde se detectó un caso de la plaga, observando en terreno las labores de control, vigilancia, descarga y desinfección, en una región estratégica para la producción agrícola y exportadora del país.

“No esperamos que esta situación se transformara en una crisis estructural: actuamos a tiempo, con recursos, coordinación y presencia en el territorio”, afirmó la

El SAG invirtió \$33 mil millones durante 2025 en control y erradicación.

ministra Fernández.

Desde el anuncio del plan, en octubre de 2025, se han gestionado 66 brotes a nivel nacional en la temporada 2025-2026. A la fecha, 33 han sido erradicados y 33 permanecen activos bajo control, lo que representa una 50% de tasa de cierre en un período acotado.

Durante 2025, el SAG destinó \$33.000 millones exclusivamente a acciones de control y erradicación de brotes activos.

El plan contempla un fortalecimiento integral de las capacidades del SAG, incorporando tecnología, inteligencia sanitaria y coordinación interinstitucional. En esa línea, se actualizó el convenio SAG-Carabineros, el Servicio se integró formalmente a la Unidad Coordinadora Estratégica (UCE) Norte y se creó el Departamento de Inteligencia Fito y Zoonosanitaria y de Recursos Naturales. Asimismo, se reforzaron los

controles en pasos habilitados, la coordinación con Aduanas y policías, y la comunicación de riesgos, especialmente en la zona norte, donde existe mayor presión por ingresos ilegales y contrabando de productos agrícolas. En paralelo, avanza en el Congreso el proyecto de ley que sanciona la internación ilegal de plagas.

El director nacional (s) del SAG, Oscar Camacho, destacó que “después de muchos meses de trabajo arduo de nuestros equipos, hemos logrado contener nueve focos y cerrar nueve campañas. Seguimos trabajando intensamente en los que permanecen activos, con apoyo del sector privado y una coordinación público-privada que ha sido clave para avanzar”.

Actualmente, cerca de 500 funcionarios adicionales se encuentran desplegados en campañas activas a lo largo del país, con vigilancia desde Arica hasta Ay-

sén, liberación de insecto estéril en zonas críticas y medidas de cuarentena interna para evitar la diseminación.

El balance también incluyó avances en diplomacia sanitaria internacional. Chile ha implementado cooperación técnica con México, se avanza en protocolos con India; y esta semana se recibió una visita técnica de Indonesia para profundizar el reconocimiento sanitario.

Estas gestiones permiten reducir el impacto de los brotes sobre los mercados internacionales, resguardar la reputación de Chile como país exportador confiable y sostener la temporada agrícola.

Apoyo directo a pequeños productores

El plan incorpora instrumentos de apoyo para los agricultores afectados por las descargas obligatorias de fruta en predios con brotes activos. A través del seguro colectivo de Agroseguros, ya se han indemnizado cerca de medio millón de kilos de fruta, con más de la mitad de los pagos concentrados en la Región de Coquimbo.

Además, los usuarios de INDAP cuentan con programas de emergencia, prorrrogas, reconversión productiva, asistencia técnica y facilidades tributarias.

“Erradicar una plaga no puede significar abandonar a quienes producen. Este plan protege nuestro patrimonio fitosanitario, pero también el empleo rural y el esfuerzo de las familias agricultoras”, subrayó la ministra Fernández.

Con este balance, el Ministerio de Agricultura reafirma la continuidad del Plan Nacional de Control y Erradicación como una política pública basada en ciencia, coordinación interinstitucional y presencia territorial, orientada a proteger el patrimonio fitosanitario, el empleo rural y la posición estratégica de Chile en los mercados internacionales.

Entrega de bonos CNR

Durante su visita a la región de Coquimbo, la ministra de Agricultura, Ignacia Fernández, junto al director Ejecutivo de la CNR, Wilson Ureta, también encabezó la entrega de \$5.360 millones en Bonos de la Ley de Riego para 42 proyectos que beneficiarán a 2.800 regantes de la provincia de Limarí.

Además, las autoridades inauguraron el revestimiento del Canal Talhuén en Ovalle, una obra de casi 2 km que mejora la eficiencia hídrica y que contó con una inversión total cercana a \$770 millones.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl